

ANEXO
Convocatoria: Orden AEC/342/2008, de 5 de febrero (B.O.E. 15-02-08)

N.º	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Nivel	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación		
3	Consulado General en Hamburgo (República Federal de Alemania) Canciller (04664226)	24	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	4.407,88	González Turpin, Sara María	5006916457	A2	A1510	Activo		
6	Consulado General en Bruselas (Reino de Bélgica) Canciller (03377715)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- Representación Permanente ante la Oficina de NN.UU. y OO.II. en Viena	10.166,14	Mayoral García-Junco, Carlos	0521139613	A2	A0014	Activo		
8	Consulado General en San Francisco (Estados Unidos de América) Canciller (03318256)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- Consulado General en Río de Janeiro	4.407,88	Sierra Fernández de Prada, Manuel	2422671268	A2	A0015	Activo		
9	Consulado General en Río de Janeiro (República Federativa de Brasil) Canciller (02175009)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- Consulado General en Nápoles	4.407,88	Pérez Sanabria, Carlos	0927845913	A2	A0015	Activo		
10	Representación Permanente ante la Oficina de NN.UU. y OO.II. en Viena (República de Austria) Canciller (04664160)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- D.G. del Servicio Exterior	10.166,14	Lence Pin, Manuel	0963243846	A2	A0015	Activo		
14	Embajada en Andorra la Vella (Principado de Andorra) Canciller (04664171)	24	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.- Consulado General en Hamburgo	4.407,88	Cervera Amau, Ángel	5066449724	A2	A1610	Activo		

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9780 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña María Teresa Pisano Avello como Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de doña María Teresa Pisano Avello como Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

9781 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Antonio Pazos Franco como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Pontevedra.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Luis Antonio Pazos Franco, como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Pontevedra.

Madrid, 4 de junio de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

9782 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia de don Luis Antonio Pazos Franco.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Luis Antonio Pazos Franco como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia.

Madrid, 4 de junio de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

9783 *ORDEN TIN/1585/2008, de 26 de mayo, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden TAS/3980/2007, de 27 de diciembre, para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden TAS/3980/2007, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2008), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, y de acuerdo con lo previsto en la base décima de